

**Lic. Aldo Alberto Ramírez González**

**Titular de Transparencia.**

**Presente:**

**Área: Ingresos, (Padrón y Licencias, Recaudación e Inspección)**

**Caja, Transporte de Estudiante y Curso de Natación:**

Atención al ciudadano que acude a realizar sus pagos por concepto varios en caja única, procurando una mejor atención y rapidez. Al igual se sigue con el apoyo al estudiante proporcionándoles transporte a un bajo costo de acuerdo a sus necesidades al no ser clases regulares. Se da continuidad al curso de natación en coordinación de la dependencia de deporte.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Se analiza el padrón de licencias comerciales encontrándose en sistema 4,047 licencias activas, pagándose solo 819 licencias del 01 de enero al 30 de Septiembre, pagándose en el mes de julio 22 licencias, agosto 21 licencias, septiembre 17 licencias y en octubre 22 licencias, estimándose igual o menor el número de licencia pagaderas por mes en el resto del año, calculándose un máximo 1500 establecimientos o comercio activos en el municipio, quedando un promedio de 2500 licencias obsoletas o sin actividades.

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se analiza el padrón del comercio ambulante encontrándose inconsistencias de actualización de registro de pagos y, de lo que se encuentra en físico trabajando dentro de nuestro municipio, se inicia la depuración y actualización del padrón, ya que en sistema algunos se encontraba con adeudo de los cuales contaban con su comprobante de pago o en su caso requerir el pago correspondiente, de igual forma se inicia a dar de baja los permisos que ya no se encontraba trabajando.

**Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se iniciaron la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, que cierren de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar.



**JALOSTOTITLÁN**  
**GOBIERNO MUNICIPAL**  
CONSTRUYENDO EL FUTURO  
2021 - 2024

### **Arrendamientos Municipales:**

Se levanta informe sobre las propiedades del municipio que se encuentra en arrendamiento tales como; mercado municipal, pasaje comercial subterráneo y locales comerciales, para analizar el estado que guarda las propiedades en lo jurídico, físico y de arrendamiento, de igual forma la actualización de padrón, iniciando a recuperar las cuentas por cobrar por el concepto de arrendamiento.

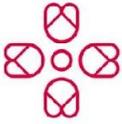
### **Atentamente**

**Jalostotitlán jalisco, a los treinta y un días del mes de octubre del 2021.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**





**Lic. Aldo Alberto Ramírez González**

**Titular de Transparencia**

**Presente:**

**Área: Ingresos, (Padrón y Licencias, Recaudación e Inspección)**

**Caja, Transporte de Estudiante y Curso de Natación:**

Atención al ciudadano que acude a realizar sus pagos por concepto varios en caja única, procurando una mejor atención y rapidez. Al igual se sigue con el apoyo al estudiante proporcionándoles transporte a un bajo costo de acuerdo a sus necesidades al no ser clases regulares por pandemia. Se extiende un mes más el curso de natación en coordinación de la dependencia de deporte.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Una vez analizado el padrón de licencias comerciales encontrándose con la necesidad y compromiso de depuración de las licencias municipales de las cuales se encuentra activas en el sistema 4047 licencias, mientras que solo se estima en promedio de 900 licencias pagadas al año, estimando unas 1500 entidades económicas en el municipio, quedando un promedio de 2500 licencias obsoletas para darse de baja administrativa por adeudos de más de 5 años o hasta 15 años que alcanza a registrar el sistema, solicitando a la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial la baja administrativa de las cuentas incobrables por este concepto.

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se sigue con la depuración del padrón ya que no era confiable por inconsistencias, se actualizan adeudos por este concepto, ya que en sistema algunos se encontraba con adeudo de los cuales contaban con su comprobante de pago, se sigue recabando las cuentas pendientes por cobrar.

**Inspección de Comercio:**

Se continúan la inspección de comercio para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones, de igual forma las revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial tales como bares y cantinas, etc.

**Arrendamientos Municipales:**

A partir del informe obtenido se analiza el estado que guarda las propiedades de ayuntamiento que se encuentra en arrendamiento se procede a la actualización de padrón y recuperar las cuentas por cobrar.

**Atentamente**

**Jalostotitlán jalisco, a los treinta días del mes de noviembre del 2021.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



## Área: Ingresos, (Padrón y Licencias, Recaudación e Inspección)

### **Caja, Transporte de Estudiante:**

Se han implementado mejoras al servicio de atención al ciudadano que acude a realizar sus pagos por concepto varios en caja única, procurando una mejor atención y rapidez con el propósito que en temporada alta de enero, febrero y marzo del siguiente año se vea la mejora que se ha ido implementando.

### **Transporte de Estudiante:**

Dando continuidad con el apoyo al estudiante proporcionándoles transporte a un bajo costo de acuerdo a sus necesidades por temporada de pandemia al no ser clases regulares.

### **Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Con la necesidad y compromiso se inicia la depuración de las licencias municipales de las cuales se encuentra activas en sistemas 4047 licencias, mientras que solo se pagan en promedio de 910 licencias al año, estimando unas 1500 licencias o comercio activos en el municipio, quedando un promedio de 2500 licencias obsoletas para darse de baja administrativa por adeudos de más de 5 años o hasta 15 años que alcanza a registrar el sistema.

### **Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se depura el padrón ya que no era confiable por las inconsistencias a lo que se encontraba en físico trabajando dentro de nuestro municipio, se actualizaron las cuentas por cobrar por este concepto, recabando casi a su totalidad.

### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, el volumen alto del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar.

### **Arrendamientos Municipales:**

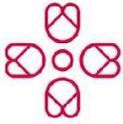
Se levanta informe sobre las propiedades del municipio que se encuentra en arrendamiento tales como; mercado municipal, pasaje comercial subterráneo y locales comerciales, para analizar el estado que guarda las propiedades en lo jurídico, físico y de arrendamiento, de igual forma la actualización de padrón y recuperar las cuentas por cobrar.

**Atentamente**

**Jalostotitlán jalisco, a treinta y un días del mes de diciembre del 2021.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



## Área: Ingresos, (Padrón y Licencias, Recaudación e Inspección)

### **Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial, agua potable, registro civil, panteón, tránsito municipal, arrendamientos, licencia municipal de comercio, uso de piso y demás gravados en la ley de ingresos del municipio vigente, con su debido descuento a adultos mayores, viudas (os) y discapacitados para los conceptos de predial y agua potable, procurando una mejor atención y fluidez. Se recibe los pagos de refrendo por licencia municipales comerciales, avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y de giro.

### **Transporte de Estudiante:**

Se coordina y se organiza el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UDG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS y PROULEX Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, dando continuidad con el apoyo al estudiante proporcionándoles transporte a un bajo costo, manifestándose la regularización de clase presencial.

### **Licencia Municipal (Comercio Formal):**

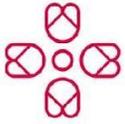
Con la necesidad y compromiso se continua con la depuración de las licencias municipales de las cuales se encuentra activas en sistemas sin actividades, proponiéndole a la Comisión Reguladora de Giros de Control Especial la solicitud de baja de 186 licencia para la sesión del día 03 de enero y 187 en la sesión del día 31 de enero, con una aprobación por unanimidad baja administrativa adeudos de más de 5 años o hasta 15 años que alcanza a registrar el sistema, por no ejercer actividades por más de 3 meses como lo marca el Reglamento. Se actualiza el padrón de los avisos de refrendo, altas, bajas, cambios de titular, domicilio y giro.

### **Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo con su recaudación mensual, semifijos con la recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma levantando padrón de los tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se inicia expedición de refrendo y nuevos tarjetones de comercio ambulante vigente año 2022.

### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se



realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

**Arrendamientos Municipales:**

Se recaban los cobros por el concepto de arrendamiento de las propiedades del municipio en especial mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

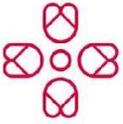
**Atentamente**

**Jalostotitlán jalisco, a treinta y un días del mes de enero del 2022.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**





**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al mes de febrero del año 2022 del **Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial, agua potable, registro civil, panteón, tránsito municipal, arrendamientos, licencia municipal de comercio, uso de piso y demás gravados en la ley de ingresos del municipio vigente, con su debido descuento a adultos mayores, viudas (os) y discapacitados para los conceptos de predial y agua potable, procurando una mejor atención y fluidez. Se recibe los pagos de refrendo por licencia municipales comerciales, avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y de giro.

**Transporte de Estudiante:**

Se coordina y se organiza el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UDG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS y PROULEX Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, dando continuidad con el apoyo al estudiante proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clase presenciales.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Dándole continuidad a la depuración de las licencias municipales de las cuales se encuentra activas en sistemas sin actividades, proponiéndole a la Comisión Reguladora de Giros de Control Especial la solicitud de baja de 186 licencia para la sesión sexta, con una aprobación por unanimidad baja administrativa adeudos de más de 5 años o hasta 15 años, por no ejercer actividades por más de 3 meses como lo marca el Reglamento. Se actualiza el padrón con 204 refrendo, 19 manifestaciones, y avisos de cambios de titular, domicilio y giro.

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo con su recaudación mensual, semifijos con la recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se continua expedición de refrendo y nuevos tarjetones de comercio ambulante vigente año 2022.

**Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se



realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

**Arrendamientos Municipales:**

Se recaban los cobros por el concepto de arrendamiento de las propiedades del municipio en especial mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

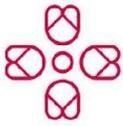
**Atentamente**

**Jalostotitlán jalisco, a dos días del mes de marzo del año 2022.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**





**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**

**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de marzo del año 2022 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial, agua potable, registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente, con su debido descuento a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados para los conceptos de predial y agua potable, procurando una mejor atención y fluidez. Se recibe los pagos de licencia municipales comerciales, refrendos, avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal se organiza el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UDG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID y PROULEX Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, dando continuidad con el apoyo al estudiante proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales.

**Curso de Natación:**

En coordinación con deporte municipal se organiza el curso de natación que comprenden 4 grupos para mujeres, 3 grupos para hombre, 2 grupos de adulto mixto matutinos, 2 grupos de adultos mixto vespertinos, 3 grupos infantil de 5 a 8 años y 3 grupos infantil de 9 a 12 años, mismo que inicia el día lunes 4 de abril del presente año.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Dándole continuidad a la depuración del padrón de licencias comerciales, levantado información sobre licencias que no se encentra con actividad comercial para solicitar a la Comisión Reguladora de Giros de Control Especial la baja administrativa por no ejercer actividades por más de 3 meses y/o contar con adeudo y demás causales de baja tal como lo marca el reglamento de comercio; se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades. Licencias Pagadas:

Nuevas o manifestaciones	086
Refrendos	143
Traspasos o cambio de titular	004
Cambios de domicilios	005
Permiso o anexos a licencias	002



### **Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se continua con refrendo y nuevos tarjetones de comercio ambulante vigente año 2022.

### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

Se adquiere una motocicleta nueva marca Honda modelo XR150L, tipo doble propósito, para el área de recaudación e inspección, por no contar con vehículo disponible de forma permanente del parque vehicular que conforma el municipio, mismo que nos impide realizar recorridos diarios a toda la cabecera municipal, para recaudar lo correspondiente a quienes ejercen la actividad comercial y, a la vez detectar nuevo comercio, realizar inspección ocular previa al solicitante de licencia o permiso municipal, de igual forma revisiones de rutina al comercio, depuración del padrón, entrega de requerimiento y demás utilidades que se le pueda dar a la unidad en beneficio de la dependencia.

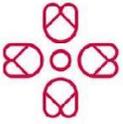
Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Jalostotitlán jalisco, al treinta y un día del mes de marzo del año 2022.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**

**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de abril del año 2022 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial, agua potable, registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente, con su debido descuento a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados para los conceptos de predial y agua potable, procurando una mejor atención y fluidez. Se recibe los pagos de licencia municipales comerciales, refrendos, avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial.

**Transporte de Estudiante:**

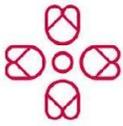
En coordinación con transporte municipal se organiza el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UDG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID y PROULEX Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, dando continuidad con el apoyo al estudiante proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales, extendiendo una hora mas de servicio para la recepción de pago los días jueves de 15:00 a 16:00 horas.

**Curso de Natación:**

En coordinación con deporte municipal se le da continuidad al curso de natación que comprenden 4 grupos para mujeres, 3 grupos para hombre, 2 grupos de adulto mixto matutinos, 2 grupos de adultos mixto vespertinos, 3 grupos infantil de 5 a 8 años y 3 grupos infantil de 9 a 12 años, mismo que inició el día lunes 4 de abril del presente año.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Dándole continuidad a la depuración del padrón de licencias comerciales, recabando información sobre licencias que no se encentra con actividad económica para solicitar a la Comisión Reguladora de Giros de Control Especial la baja administrativa por no ejercer actividades por más de 3 meses y/o contar con adeudo y demás causales de baja administrativa tal como lo marca el reglamento de comercio; se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades. Licencias Pagadas:



Nuevas o manifestaciones	012
Refrendos	083
Traspasos o cambio de titular	001
Cambios de domicilios	002
Permiso o anexos a licencias	002
Bajas administrativas	165

### **Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

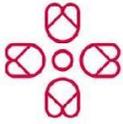
Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se continua con refrendo y nuevos tarjetones de comercio ambulante vigente año 2022. Se realiza visita al tianguis del día miércoles y domingos con la presencia del presidente Municipal el C. José Álvarez Campos, del secretario general el Lcp. Raúl Soto Ramírez, de la regidora de Comercio la C. María de la Asunción González Reynoso, del comisario de seguridad pública, el C. José Eduardo Martínez Rodríguez, del jefe de desarrollo social el C. Mariano Solorza Gómez, de los auxiliares de recaudación e inspección Jesús Gibran Reynoso Jiménez y Cristian Alain de la Asunción Ramírez González, así como del suscrito jefe de ingresos el Lic. Samuel García Sánchez, para presenciar las inquietudes de los agremiado al tianguis y para realizar las mejoras en beneficio de los mismos y de la ciudadanía, presentando convocatoria para la elección de dirigente delegado o delegada, llevándose la elección correspondiente resultando lo siguiente; tianguis del día miércoles delegada la señora María Guadalupe Romo Gama, suplente uno Saul Villalobos García, suplente dos María Magdalena Delgadillo; tianguis del domingo, delegada María Magdalena Delgadillo, suplente uno Saul Villalobos García, suplente dos Nancy Leticia Nicolas.

### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se



encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes. Se realiza visita al Mercado municipal Manuel Lomelí con la presencia del presidente Municipal el C. José Álvarez Campos, del secretario general el Lcp. Raúl Soto Ramírez, de la Regidora de mercados la C. María de la Asunción González Reynoso, del jefe de desarrollo social el C. Mariano Solorza Gómez, de los auxiliares de recaudación e inspección Jesús Gibran Reynoso Jiménez y Cristian Alain de la Asunción Ramírez González, así como del suscrito jefe de ingresos el Lic. Samuel García Sánchez, para presenciar las inquietudes de los locatarios para realizar las mejoras en beneficio de ellos y de la ciudadanía.

Entra en funcionamiento la motocicleta marca Honda modelo XR150L, tipo doble propósito, adquirida para el área de recaudación e inspección, para realizar recorridos diarios a toda la cabecera municipal, para recaudar lo correspondiente a quienes ejercen la actividad comercial y, a la vez detectar nuevo comercio, realizar inspección ocular previa al solicitante de licencia o permiso municipal, de igual forma revisiones de rutina al comercio, depuración del padrón, entrega de requerimiento y demás utilidades que se le pueda dar a la unidad en beneficio de la dependencia.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Jalostotitlán jalisco, a treinta días del mes de abril del año 2022.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**





**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**

**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de mayo del año 2022 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial, agua potable, registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente, con su debido descuento a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados para los conceptos de predial y agua potable, procurando una mejor atención y fluidez. Se recibe los pagos de licencia municipales comerciales, refrendos, avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial.

**Transporte de Estudiante:**

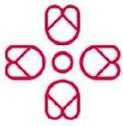
En coordinación con transporte municipal se organiza el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UDG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID y PROULEX Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, dando continuidad con el apoyo al estudiante proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales, extendiendo una hora mas de servicio para la recepción de pago los días jueves de 15:00 a 16:00 horas.

**Curso de Natación:**

En coordinación con deporte municipal se le da continuidad al curso de natación que comprenden 4 grupos para mujeres, 3 grupos para hombre, 2 grupos de adulto mixto matutinos, 2 grupos de adultos mixto vespertinos, 3 grupos infantil de 5 a 8 años y 3 grupos infantil de 9 a 12 años, mismo que inició el día lunes 4 de abril del presente año; sumándose dos clases más para verano que comprende los meses de junio y julio con un horario de 8:00 a.m. y 9:00 a.m. para adultos mixtos.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Dándole continuidad a la depuración del padrón de licencias comerciales, recabando información sobre licencias que no se encentra con actividad económica, solicitar a la Comisión Reguladora de Giros de Control Especial la baja administrativa de 185 licencias por no ejercer actividades por más de 3 meses y/o contar con adeudo y demás causales de baja administrativa tal como lo marca el reglamento de comercio; se receptiona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades. Licencias Pagadas:



Nuevas o manifestaciones	018
Refrendos	039
Trasposos o cambio de titular	004
Cambios de domicilios	001
Permiso o anexos a licencias	000
Bajas administrativas	185

### **Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se continua con refrendo y nuevos tarjetones de comercio ambulante vigente año 2022.

### **Inspección de Comercio:**

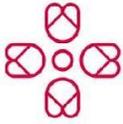
La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, en sesión de fecha de 20 de mayo del presente año, como informe de labores al órgano colegiado se les presenta 12 solicitudes de licencia de su competencia, 185 solicitud de baja administrativa de licencias municipales, audiencia con previa cita con los responsables de discos, bares y cantinas exponiéndole problemática con la sociedad derivadas de quejas o inconformidades ciudadanas, tomando como asuntos generales, el no ingreso de menores de edad, el volumen alto del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado de igual forma, los asuntos particulares como el adeudos por el concepto de licencia, arrendamientos y demás conceptos originados por el incumplimiento de sus obligaciones fiscales.

### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se



**JALOSTOTITLÁN**  
**GOBIERNO MUNICIPAL**  
CONSTRUYENDO EL FUTURO  
2021 - 2024

encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes, se adquiere una escalera convertible de tijera 3.05 mts. – extensión 5.67 mts. para mantenimiento y uso general de mercado municipal.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Jalostotitlán jalisco, a treinta y un días del mes de mayo del año 2022.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**





**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de junio del año 2022 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial, agua potable, registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente, con su debido descuento a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados para los conceptos de predial y agua potable, procurando una mejor atención y fluidez. Se recibe los pagos de licencia municipales comerciales, refrendos, avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial.

**Transporte de Estudiante:**

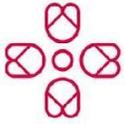
En coordinación con transporte municipal se continua con el apoyo a estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UDG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID y PROULEX Tepatitlán, lo anterior de forma extraordinaria en razón a cada centro de estudio por las necesidades de cada carrera en especial que requiere clase fuera de ciclo escolar o simplemente la modalidad académica.

**Curso de Natación:**

En coordinación con deporte municipal se le da continuidad al curso de natación que comprenden 4 grupos para mujeres, 3 grupos para hombre, 2 grupos de adulto mixto matutinos, 2 grupos de adultos mixto vespertinos, 3 grupos infantil de 5 a 8 años y 3 grupos infantil de 9 a 12 años, mismo que inició el día lunes 4 de abril del presente año; sumándose dos clases más para verano que comprende los meses de junio y julio con un horario de 8:00 a.m. y 9:00 a.m. para adultos mixtos matutino.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Dándole continuidad a la depuración del padrón de licencias comerciales, recabando información sobre licencias que no se encentra con actividad económica, solicitando a la Comisión Reguladora de Giros de Control Especial la baja administrativa de 186 licencias por no ejercer actividades por más de 3 meses y/o contar con adeudo y demás causales de baja administrativa tal como lo marca el reglamento de comercio; se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades. Licencias Pagadas:



Nuevas o manifestaciones	006
Refrendos	035
Traspasos o cambio de titular	000
Cambios de domicilios	000
Permiso o anexos a licencias	005
Bajas administrativas	186

### Programa “*Mujer Emprendedora*”

El Gobierno Municipal preocupado por la economía local, pone en marcha el programa “*Mujer Emprendedora*” programa dirigido a mujeres que vive en el municipio de Jalostotitlán con el objetivo específico es fomentar la participación de mujeres para emprender su propio negocio y puedan mantener un sustento para ellas mismas, iniciando su negocio mediante el impulso a su proyecto de emprendedurismo, fortaleciendo las capacidades de la mujer Jalostotitlense.

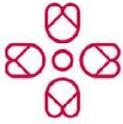
Reconociendo el gran empeño que hacen las mujeres Jalostotitlense, mujeres fuertes y entregadas que no paran por nada, mujeres que a pesar de la adversidad de la situación actual siguen emprendiendo, ya sea para sustentar sus familias o para crear un futuro, sea cual sea su motivación “**EL COMPROMISO ES UN HECHO**”, por ello durante esta administración se cuenta con el apoyo para que sigan cumpliendo sus metas; iniciando la entrega de licencia comercial municipal sin consto alguno a mujeres emprendedoras.

### Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se continua con refrendo y nuevos tarjetones de comercio ambulante vigente año 2022.

### Inspección de Comercio:

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.



### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, en sesión de fecha de 22 de junio del presente año, como informe de labores al órgano colegiado se les presenta 05 cuatro solicitudes de licencia de su competencia, 186 solicitud de baja administrativa de licencias municipales, de igual forma tomando en asuntos varios, a los establecimiento que por su naturaleza se requiera regulación especial o revisión constante.

### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

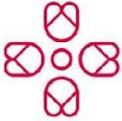
**Atentamente**

**Jalostotitlán jalisco, a treinta días del mes de junio del año 2022.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**





**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de julio del año 2022 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial, agua potable, registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente, con su debido descuento a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados para los conceptos de predial y agua potable, procurando una mejor atención y fluidez. Se recibe los pagos de licencia municipales comerciales, refrendos, avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal se continua con el apoyo a estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios, CUALTOS, UNID y PROULEX Tepatitlán, lo anterior de forma extraordinaria en razón a cada centro de estudio por las necesidades de cada carrera en especial que requiere clase fuera de ciclo escolar o simplemente la modalidad académica.

**Curso de Natación:**

En coordinación con deporte municipal se le da continuidad al curso de natación que comprenden 4 grupos para mujeres, 3 grupos para hombre, 2 grupos de adulto mixto matutinos, 2 grupos de adultos mixto vespertinos, 3 grupos infantil de 5 a 8 años y 3 grupos infantil de 9 a 12 años, mismo que inició el día lunes 4 de abril del presente año; sumándose dos clases más para verano que comprende los meses de junio y julio con un horario de 8:00 a.m. y 9:00 a.m. para adultos mixtos matutino.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

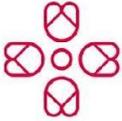
Dándole continuidad a la depuración del padrón de licencias comerciales, recabando información sobre licencias que no se encentra con actividad económica, solicitando a la Comisión Reguladora de Giros de Control Especial la baja administrativa de 186 licencias por no ejercer actividades por más de 3 meses y/o contar con adeudo y demás causales de baja administrativa tal como lo marca el reglamento de comercio; se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	007
Refrendos	023
Traspasos o cambio de titular	000
Cambios de domicilios	000
Permiso o anexos a licencias	001
Bajas voluntarias	001
Bajas administrativas	140

**Programa “Mujer Emprendedora”**

El Gobierno Municipal preocupado por la economía local, pone en marcha el programa **“Mujer Emprendedora”** programa dirigido a mujeres que vive en el municipio de Jalostotitlán con el objetivo específico es fomentar la participación de mujeres para emprender su propio negocio y puedan



mantener un sustento para ellas mismas, iniciando su negocio mediante el impulso a su proyecto de emprendedurismo, fortaleciendo las capacidades de la mujer Jalostotitlense. Reconociendo el gran empeño que hacen las mujeres Jalostotitlense, mujeres fuertes y entregadas que no paran por nada, mujeres que a pesar de la adversidad de la situación actual siguen emprendiendo, ya sea para sustentar sus familias o para crear un futuro, sea cual sea su motivación **“EL COMPROMISO ES UN HECHO”**, por ello durante esta administración se cuenta con el apoyo para que sigan cumpliendo sus metas; iniciando la entrega de licencia comercial municipal sin consto alguno a mujeres emprendedoras.

#### **Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se continua con refrendo y nuevos tarjetones de comercio ambulante vigente año 2022.

#### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

#### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, en sesión de fecha de 20 de julio del presente año, como informe de labores al órgano colegiado se les presenta 04 cuatro solicitudes de licencia de su competencia, 140 solicitud de baja administrativa de licencias municipales, de igual forma tomando en asuntos varios de los establecimiento que por su naturaleza se requiera regulación especial o revisión constante.

#### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

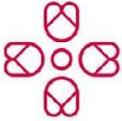
Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Jalostotitlán jalisco, a 31 de julio del año 2022.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de agosto del año 2022 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial, agua potable, registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente, con su debido descuento a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados para los conceptos de predial y agua potable, procurando una mejor atención y fluidez. Se recibe los pagos de licencia municipales comerciales, refrendos, avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal y, por inicio de ciclo escolar se reanuda y normaliza el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UDG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID y PROULEX incorporándose traslados a la universidad Nueva Ciencia y media superior CECYTEJ en Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales.

**Curso de Natación:**

En coordinación con deporte municipal se le da continuidad al curso de natación que comprenden 4 grupos para mujeres, 3 grupos para hombre, 2 grupos de adulto mixto matutinos, 2 grupos de adultos mixto vespertinos, 3 grupos infantil de 5 a 8 años y 3 grupos infantil de 9 a 12 años.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

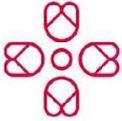
Dándole continuidad a la depuración del padrón de licencias comerciales, recabando información sobre licencias que no se encentra con actividad económica, solicitando a la Comisión Reguladora de Giros de Control Especial la baja administrativa de 116 licencias por no ejercer actividades por más de 3 meses y/o contar con adeudo y demás causales de baja administrativa tal como lo marca el reglamento de comercio; se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	001
Refrendos	012
Traspasos o cambio de titular	000
Cambios de domicilios	001
Permiso o anexos a licencias	001
Bajas voluntarias	001
Bajas administrativas	116

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se continua con refrendo y nuevos tarjetones de comercio ambulante vigente año 2022.



### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, en sesión de fecha de 22 de agosto del presente año, como informe de labores al órgano colegiado se les presenta 04 cuatro solicitudes de licencia de su competencia, 116 solicitud de baja administrativa de licencias municipales, de igual forma tomando en asuntos varios de los establecimiento que por su naturaleza se requiera regulación especial o revisión constante.

### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

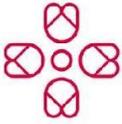
Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Agosto 31 del año 2022.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de septiembre del año 2022 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial, agua potable, registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente, con su debido descuento a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados para los conceptos de predial y agua potable, procurando una mejor atención y fluidez. Se recibe los pagos de licencia municipales comerciales, refrendos, avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal y, por inicio de ciclo escolar se reanuda y normaliza el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UDG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID y PROULEX incorporándose traslados a la universidad Nueva Ciencia y media superior CECYTEJ en Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales.

**Curso de Natación:**

En coordinación con deporte municipal se le da continuidad al curso de natación que comprenden 4 grupos para mujeres, 3 grupos para hombre, 2 grupos de adulto mixto matutinos, 2 grupos de adultos mixto vespertinos, 3 grupos infantil de 5 a 8 años y 3 grupos infantil de 9 a 12 años.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Dándole continuidad a la depuración del padrón de licencias comerciales, recabando información sobre licencias que no se encentra con actividad económica, solicitando a la Comisión Reguladora de Giros de Control Especial la baja administrativa de 510 licencias por no ejercer actividades por más de 3 meses y/o contar con adeudo y demás causales de baja administrativa tal como lo marca el reglamento de comercio; se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades. Licencias Pagadas:

Nuevas o manifestaciones	010
Refrendos	027
Traspasos o cambio de titular	002
Cambios de domicilios	000
Permiso o anexos a licencias	004
Bajas voluntarias	001
Bajas administrativas	510



### **Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se continua con refrendo y nuevos tarjetones de comercio ambulante vigente año 2022.

### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

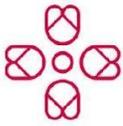
Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, en sesión de fecha de 22 de agosto del presente año, como informe de labores al órgano colegiado se les presenta 07 cuatro solicitudes de licencia y 04 solicitudes de comercio ambulante de su competencia, 510 solicitud de baja administrativa de licencias municipales, de igual forma tomando en asuntos varios de los establecimiento que por su naturaleza se requiera regulación especial o revisión constante; se le presenta una revisión de carácter especial originada por quejas ciudadanas en el establecimiento denominado "El León Rampante" encontrándose anomalías, el día viernes 09 de Septiembre del presente año, aproximadamente a las 21:00 veintiuna horas, mediante queja ciudadana inconformándose por el exceso de ruido, al hacer presencia el inspector de comercio con el apoyo de la fuerza pública, realizando la inspección al establecimiento, encontrándose celebrando una presunta tardeada con menores de edad, entrevistándose solo con 07 siete de ellos y algunos otros presuntos menores sin manifestar la cantidad, mismos que se retiran del lugar al presenciar al inspector de comercio apoyado de seguridad pública, según oficio de parte informativo se manifiesta el exceso de audio además de 90 decibeles; sancionándosele multa administrativa por los siguientes conceptos:

- INFRACCIÓN POR EL EXCESO DE AUDIO. (reincidencia) \$12,932.50 (Doce mil novecientos treinta y dos pesos 50/100 m.n.)
- INFRACCIÓN POR PERMITIR LA ENTRADA DE MENORES DE EDAD. 7 menores por la cantidad de \$3,367.70 = \$23,573.90 (veinte tres mil quinientos setenta y tres pesos 90/100 m.n.)

Total: \$36,510.40 (treinta y seis mil quinientos diez pesos 40/100)

### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.



**JALOSTOTITLÁN**  
**GOBIERNO MUNICIPAL**  
CONSTRUYENDO EL FUTURO  
2021 - 2024

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**  
**Jalostotitlán, Jalisco. Septiembre 30 del año 2022.**

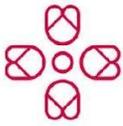
---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**

[www.jalostotitlan.gob.mx](http://www.jalostotitlan.gob.mx) - @CobJalisco

CONSTRUYENDO EL FUTURO





**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente ocurso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de noviembre del año 2022 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial, agua potable, registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente, con su debido descuento a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados para los conceptos de predial y agua potable, procurando una mejor atención y fluidez. Se recibe los pagos de licencia municipales comerciales, refrendos, avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal se continua con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria U d G y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID, UNC, CECYTEJ y PROULEX en Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales. Becados Media superior prepa U d G 01 uno, CUALTOS (Tepatitlán) 19 diecinueve, CECYTEJ 01 uno. De igual forma se proporcionó transporte al examen de admisión para el centro universitario CUALTOS (Tepatitlán), CULAGOS sede San Juan, y examen del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior CENEVAL para el centro universitario CUALTOS (Tepatitlán).

**Curso de Natación:**

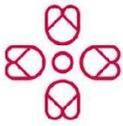
En coordinación con deporte municipal se le da continuidad al curso de natación siendo noviembre mes extraordinario del curso solo con dos grupos mixtos uno matutino y el otro vespertino.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Se da continuidad a los requerimiento por concepto de licencia municipal con sus debidos accesorios como multa, gastos de ejecución, recargos y recargos rezagados misma, con la finalidad de actualizar el padrón y dale una segunda vuelta a los establecimientos en físico para ver quien se encuentra con actividad comercial para caso contrario, solicitar a la Comisión Reguladora de Giros de Control Especial la baja administrativa por no ejercer actividades por más de 3 meses y/o contar con adeudo y demás causales de baja administrativa como lo marca el reglamento de comercio; se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades, presentando 84 solicitudes ante el órgano regulador para bajas administrativas correspondiente de las licencias municipales junto con sus créditos fiscales.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	012
Refrendos	080
Traspasos o cambio de titular	001
Cambios de domicilios	000
Permiso o anexos a licencias	004



Bajas voluntarias	003
Bajas administrativas	084

#### **Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se continua con refrendo y nuevos tarjetones de comercio ambulante vigente año 2022.

#### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan las revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

#### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, en sesión de fecha de 23 de noviembre del presente año, como informe de labores al órgano colegiado se les presenta 04 siete solicitudes de licencia y 01 solicitudes de comercio ambulante de su competencia, con tres audiencias dentro de las cuatro solicitudes escritas, de igual forma se presentan 84 solicitudes para bajas administrativas correspondiente de las licencias municipales junto con sus créditos fiscales.

#### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes. Se le da continuidad al programa de fumigación al mercado municipal con la finalidad de evitar fauna nociva dentro del inmueble y, mantener los mejores estándares de salubridad dentro del mismo, aplicación realizada el día miércoles 16 de noviembre del presente año.

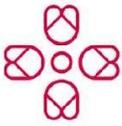
Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Noviembre 30 del año 2022.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de diciembre del año 2022 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial, agua potable, registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente, con su debido descuento a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados para los conceptos de predial y agua potable, procurando una mejor atención y fluidez. Se recibe los pagos de licencia municipales comerciales, refrendos, avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial.

**Transporte de Estudiante:**

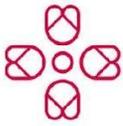
En coordinación con transporte municipal se continua con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria U d G y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID, UNC, CECYTEJ y PROULEX en Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales. Becados Media superior prepa U d G 01 uno, CUALTOS (Tepatitlán) 19 diecinueve, CECYTEJ 01 uno. Cerrando ciclo escolar 2022-B

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Se da continuidad a los requerimiento por concepto de licencia municipal con sus debidos accesorios como multa, gastos de ejecución, recargos y recargos rezagados misma, con la finalidad de actualizar el padrón y darle una segunda vuelta a los establecimientos en físico para ver quien se encuentra con actividad comercial para caso contrario, solicitar a la Comisión Reguladora de Giros de Control Especial la baja administrativa por no ejercer actividades por más de 3 meses y/o contar con adeudo y demás causales de baja administrativa como lo marca el reglamento de comercio; se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades, presentando 136 solicitudes ante el órgano regulador para bajas administrativas correspondiente de las licencias municipales junto con sus créditos fiscales.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	004
Refrendos	036
Traspasos o cambio de titular	001
Cambios de domicilios	000
Permiso o anexos a licencias	004
Bajas voluntarias	000
Bajas administrativas	136



### **Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se continua con refrendo y nuevos tarjetones de comercio ambulante vigente año 2022.

### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, en sesión de fecha de 05 de diciembre del presente año, como informe de labores al órgano colegiado se les presenta 05 cinco solicitudes de licencia y 01 solicitudes de comercio ambulante de su competencia, con tres audiencias dentro de las cinco solicitudes escritas, de igual forma se presentan 136 solicitudes para bajas administrativas correspondiente de las licencias municipales junto con sus créditos fiscales.

### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

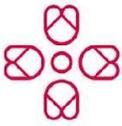
Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Diciembre 31 del año 2022.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de enero del año 2023 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial, agua potable, registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente, con su debido descuento a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados para los conceptos de predial y agua potable, procurando una mejor atención y fluidez. Se recibe los pagos de licencia municipales comerciales, refrendos, avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial.

**Transporte de Estudiante:**

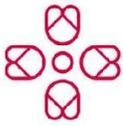
En coordinación con transporte municipal se continua con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria U d G y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID, UNC, CECYTEJ y PROULEX en Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales. Se inicia el calendario del ciclo escolar 2023-A, de igual forma la recepción de solicitud de estudiantes que aspiran a ser acreedores a becas de transporte estudiantil.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Se da continuidad a los requerimiento por concepto de licencia municipal con sus debidos accesorios como multa, gastos de ejecución, recargos y recargos rezagados misma, con la finalidad de actualizar el padrón y darle una segunda vuelta a los establecimientos en físico para ver quien se encuentra con actividad comercial para caso contrario, solicitar a la Comisión Reguladora de Giros de Control Especial la baja administrativa por no ejercer actividades por más de 3 meses y/o contar con adeudo y demás causales de baja administrativa como lo marca el reglamento de comercio; se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades, presentando 136 solicitudes ante el órgano regulador para bajas administrativas correspondiente de las licencias municipales junto con sus créditos fiscales.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	015
Refrendos	437
Traspasos o cambio de titular	003
Cambios de domicilios	002
Permiso o anexos a licencias	006
Bajas voluntarias	000
Bajas administrativas	099



### **Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Actualizado las cuotas, se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se expiden tarjetones de comercio ambulante vigente año 2023, refrendo y manifestaciones.

### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan las revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, en sesión de fecha lunes 18 de enero del presente año, como informe de labores al órgano colegiado se les presenta 11 once solicitudes de licencia y 02 dos solicitudes de comercio ambulante de su competencia, de igual forma se presentan 99 noventa y nueve solicitudes para bajas administrativas correspondiente de las licencias municipales junto con sus créditos fiscales. Se le cita a audiencia a los responsables de cantinas y bares del municipio en especial a los de la zona centro para tratar asuntos referentes a la forma de operar para el carnaval 2023, de igual forma notificarles adeudos fiscales correspondiente a sus licencias municipales de funcionamiento.

### **Arrendamientos Municipales:**

Actualizadas las cuotas se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

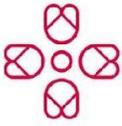
**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Enero 31 del año 2023.**

**“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**

**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**

**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente ocurso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al mes de febrero del año 2023 del **Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial y agua potable con el 15% de descuento por pronto pago por el mes de febrero y el 50% de descuento a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados, de igual forma recepción de pagos de registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente. Se recibe los avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial de licencia municipal de funcionalidad de negocio.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal se continua con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UdG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID, UNC, CECYTEJ y PROULEX en Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales; proporcionándoles becas a alumnos que lo necesiten, de los cuales se encuentran activo 23 estudiantes becados, mismo que se le da alternancia para que más estudiantes cuenten con el derecho al programa de transporte estudiantil.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	011
Refrendos	203
Trasposos o cambio de titular	000
Cambios de domicilios	000
Permiso o anexos a licencias	001
Bajas voluntarias	002
Bajas administrativas	001

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se expiden tarjetones de comercio ambulante vigente año 2023, refrendo y manifestaciones.

**Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la

revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

#### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, en sesión no. 19, como informe de labores al órgano colegiado se les presenta 5 solicitudes de licencia y 2 solicitudes de comercio ambulante de su competencia, de igual forma se presentan una solicitud para baja administrativa de licencia municipal junto con su crédito fiscal.

#### **Arrendamientos Municipales:**

Actualizadas las cuotas se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

#### **Carnaval Jalos 2023**

Como recaudador e inspector de comercio, coadyuvé con la organización de carnaval Jalos edición 2023, en lo particular el coordinar el área de cantinas, como son terrazas, barras y puestos de cantaritos o bebidas tropicales, comercio de comida, comercio en el teatro del pueblo, fuera de la plaza de toros, plazas principales y de igual forma sobre el malecón del río Jalos como una nueva opción para la instalación de comercio con estructura semifija, con la intención de liberar espacios en las plazas principales y recuperar la parte superior del pasaje comercial subterráneo, para mejorar la imagen urbana. Se le dio continuidad a lo acordado en la sesión anterior en audiencia con los responsables de cantinas y bares del municipio, en especial a los de la zona centro sobre los asuntos referentes a la forma de operar para el carnaval 2023, de igual forma recaudar adeudos fiscales correspondiente a sus licencias de funcionamiento, arrendamientos y multas administrativas, para así, autorizarles su extensión de horario para los días de carnaval.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

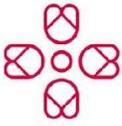
**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Febrero 28 del año 2023.**

**“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearte el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al mes de **marzo del año 2023 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial y agua potable con el 5% de descuento por pronto pago por el mes de marzo y el 50% de descuento a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados, de igual forma recepción de pagos de registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente. Se recibe los avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial de licencia municipal de funcionalidad de negocio.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal se continua con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UdG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID, UNC, CECYTEJ y PROULEX en Tepatitlán, Arandas, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales; se cuenta con programa de becas a alumnos que lo necesiten, con el derecho a transporte estudiantil.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

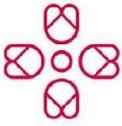
se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	012
Refrendos	123
Traspasos o cambio de titular	000
Cambios de domicilios	003
Permiso o anexos a licencias	005
Bajas voluntarias	000
Bajas administrativas	001

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se expiden tarjetones de comercio ambulante vigente año 2023, refrendo y manifestaciones.



### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan las revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, en sesión no. 20 de fecha miércoles 29 de marzo del presente año, como informe de labores, al órgano colegiado se les presenta 7 solicitudes de licencia y 2 solicitudes de comercio ambulante de su competencia, de igual forma se presentan una solicitud para baja administrativa de licencia municipal junto con su crédito fiscal.

### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes. Se le da continuidad al tratamiento y control de plagas en el mercado municipal, realizando la fumigación correspondiente el miércoles 15 marzo del presente año.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

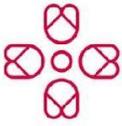
**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Marzo 31 del año 2023.**

**“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearte el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al mes de **abril del año 2023 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial y agua potable con el 5% de descuento por pronto pago por el mes de abril y el 50% de descuento a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados, de igual forma recepción de pagos de registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente. Se recibe los avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial de licencia municipal de funcionalidad de negocio.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal se continua con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UdG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID, UNC, CECYTEJ y PROULEX en Tepatitlán, Arandas, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales; se cuenta con programa de becas a alumnos que lo necesiten, con el derecho a transporte estudiantil.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

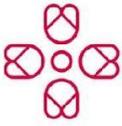
se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	011
Refrendos	048
Traspasos o cambio de titular	000
Cambios de domicilios	000
Permiso o anexos a licencias	003
Bajas voluntarias	000
Bajas administrativas	070

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se expiden tarjetones de comercio ambulante vigente año 2023, refrendo y manifestaciones.



### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, en sesión no. 21 de fecha miércoles 26 de abril del presente año, como informe de labores, al órgano colegiado se les presenta 8 solicitudes de licencia con 3 de ellas con audiencia, de igual forma se le citó a hospitales, clínicas, sanatorios, laboratorios clínicos, centro y núcleos médicos, donde se abordó el tema del manejo de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos (RPBI), platica constructiva y reciproca, con la finalidad de evitar infecciones y se le dé el manejo seguro a la recolección de dicho residuo.

### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

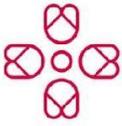
**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Abril 30 del año 2023.**

**“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para deseárselo el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al mes de **mayo del año 2023 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial y agua potable con el beneficio a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados del 50% de descuento, de igual forma recepción de pagos de registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente. Se recibe los avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial de licencia municipal de funcionabilidad de negocio.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal se continua con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UdG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID, UNC, CECYTEJ y PROULEX en Tepatitlán, Arandas, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales; se cuenta con programa de becas a alumnos que lo necesiten, con el derecho a transporte estudiantil. Se les proporciona transporte a aspirantes al examen de admisión a la Universidad de Guadalajara al centro universitario CUALTOS en Tepatitlán y, CULAGOS sede San Juan de los lagos; de la misma manera a alumnos que están por egresar de la universidad, transporte al centro universitario CUALTOS en Tepatitlán para el examen de Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, CENEVAL.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

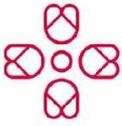
se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	005
Refrendos	055
Trasposos o cambio de titular	001
Cambios de domicilios	000
Permiso o anexos a licencias	003
Bajas voluntarias	000
Bajas administrativas	087

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se expiden tarjetones de comercio ambulante vigente año 2023, refrendo y manifestaciones.



### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, en sesión no. 22 de fecha miércoles 24 de mayo del presente año, como informe de labores, al órgano colegiado se les presenta dos solicitudes de licencia y tres de comercio ambulante, de igual forma, 87 solicitudes de bajas administrativas de licencias municipales junto con sus créditos fiscales, licencias por no ejercer actividades por más de 3 meses y/o contar con adeudo y demás causales de baja administrativa tal como lo marca el Reglamento de Comercio y Servicio de Jalostotitlán

### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes. Se le da continuidad al tratamiento y control de plagas en el mercado municipal, realizando la fumigación correspondiente (refuerzo) el miércoles 17 mayo del presente año, con la finalidad de contar con un mejor espacio digno y en mejores condiciones de salubridad.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

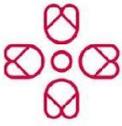
**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Mayo 31 del año 2023.**

**“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para deseárselo el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al mes de **junio del año 2023 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial y agua potable con el beneficio a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados del 50% de descuento, de igual forma recepción de pagos de registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente. Se recibe los avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial de licencia municipal de funcionabilidad de negocio.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal se continua con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios para concluir su ciclo escolar, alumnos de preparatoria UdG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID, UNC, CECYTEJ y PROULEX en Tepatitlán, Arandas, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	010
Refrendos	033
Trasposos o cambio de titular	000
Cambios de domicilios	001
Permiso o anexos a licencias	005
Bajas voluntarias	000
Bajas administrativas	097

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se expiden tarjetones de comercio ambulante vigente año 2023, refrendo y manifestaciones.



### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, en sesión no. 23 de fecha miércoles 21 de junio del presente año, como informe de labores, al órgano colegiado se les presenta seis solicitudes de licencia, de igual forma, 97 noventa y siete solicitudes de bajas administrativas de licencias municipales junto con sus créditos fiscales, licencias que no ejercen actividad comercial por más de 3 meses y/o contar con adeudo y demás causales de baja administrativa tal como lo marca el Reglamento de Comercio y Servicio de Jalostotitlán

### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes. Se le da continuidad al tratamiento y control de plagas en el mercado municipal, realizando la fumigación correspondiente (refuerzo) el miércoles 21 junio del presente año, con la finalidad de contar con un mejor espacio digno y en mejores condiciones de salubridad.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

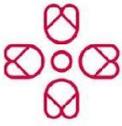
**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Junio 30 del año 2023.**

**“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**

**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para deseárselo el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al mes de **julio del año 2023 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial y agua potable con el beneficio a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados del 50% de descuento, de igual forma recepción de pagos de registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, refrendo de licencia de comercio, uso del piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente. Se recibe los avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial de licencia municipal de funcionabilidad de negocio.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades.

**Licencias Pagadas:**

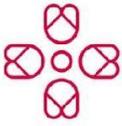
Nuevas o manifestaciones	005
Refrendos	027
Trasposos o cambio de titular	000
Cambios de domicilios	000
Cambios de giro	002
Permiso o anexos a licencias	004
Bajas voluntarias	000
Bajas administrativas	042

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, fijo y semifijo con su recaudación mensual, o solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando a los agremiados con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del día miércoles y domingos. Se expiden tarjetones de comercio ambulante vigente año 2023, refrendo y manifestaciones.

**Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concreto encontrados en los establecimientos; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, rebasar los decibeles del audio permitido, que trabajen de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.



#### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, en sesión no. 24 de fecha miércoles 19 de julio del presente año, como informe de labores, al órgano colegiado se les presenta 04 cuatro solicitudes de licencia y 05 cinco permiso de comercio ambulante, de igual forma, 42 cuarenta y dos solicitudes de bajas administrativas de licencias municipales junto con sus créditos fiscales, licencias que no ejercen actividad comercial por más de 3 meses y/o contar con adeudo y demás causales de baja administrativa tal como lo marca el Reglamento de Comercio y Servicio de Jalostotitlán

#### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

#### **Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal se continua con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a PROULEX en Tepatitlán a recibir clases de inglés.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Julio 31 del año 2023.**

**“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**

**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de agosto del año 2023 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial y agua potable con el beneficio a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados del 50% de descuento, de igual forma recepción de pagos de registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente. Se recibe los avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial de licencia municipal de funcionalidad de negocio.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal y, por inicio de ciclo escolar 2023-B se reanuda y normaliza el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UDG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID y PROULEX incorporándose traslados a la universidad Nueva Ciencia y media superior CECYTEJ en Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Dándole continuidad a la depuración del padrón de licencias comerciales, recabando información sobre licencias que no se encentra con actividad económica, solicitando a la Comisión Reguladora de Giros de Control Especial la baja administrativa de 116 licencias por no ejercer actividades por más de 3 meses y/o contar con adeudo y demás causales de baja administrativa tal como lo marca el reglamento de comercio; se recepciona las manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	007
Refrendos	016
Cambios de domicilios	001
Permiso o anexos a licencias	003
Bajas administrativas	001

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se expiden tarjetones de comercio ambulante vigente año 2023, refrendo y manifestaciones.



### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, como informe de labores al órgano colegiado, en sesión 25ª de fecha de 30 de agosto del presente año, se les presenta 04 cuatro solicitudes de licencia, 03 de comercio ambulante de su competencia, 01 solicitud de baja administrativa de licencia municipal, de igual forma tomando en asuntos varios de los establecimiento que por su naturaleza se requiera regulación especial o revisión constante, en lo particular los anuncio de la zona centro primer cuadro de la ciudad.

### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes. Se le da continuidad al tratamiento y control de plagas en el mercado municipal, realizando la fumigación correspondiente (refuerzo) el miércoles 23 agosto del presente año, con la finalidad de contar con un mejor espacio digno y en mejores condiciones de salubridad.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Agosto 31 del año 2023.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**

**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de septiembre del año 2023 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial y agua potable con el beneficio a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados del 50% de descuento, de igual forma recepción de pagos de registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente. Se recibe los avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial de licencia municipal de funcionalidad de negocio.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal, se da continuidad con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UDG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID y PROULEX incorporándose traslados a la universidad Nueva Ciencia y media superior CECYTEJ en Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Se informo a la ciudadanía en general, en especial al comercio donde se le hace la invitación a que acudan a pagar su licencia municipal sin cargos extras, como fecha límite al día 15 de septiembre; e iniciando el periodo de requerimiento de licencia municipal del año 2023 y anteriores, el día 18 de septiembre se imprimen requerimientos de licencia con sus accesorios como son, gastos de cobranzas, multa, recargos y sus rezagos; a la vez dándole continuidad a la depuración del padrón de licencias comerciales, verificando licencias que no cuentan con actividad económica o detectando nuevos establecimientos. Recepción de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	006
Refrendos	031
Cambios de titular	001
Cambios de giro	001
Permiso o anexos a licencias	003
Bajas administrativas	002

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se expiden tarjetones de comercio ambulante vigencia año 2023, refrendo y manifestaciones.

### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento a las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, como cantinas, bares, etc. para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como titular de padrón y licencias e inspector de comercio soy integrante de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, como informe de labores del órgano colegiado, en sesión 26ª, de fecha 27 de septiembre del presente año, se les presenta 03 solicitudes de licencia, 03 de comercio ambulante de su competencia. De igual forma como **asuntos varios**, inspección de establecimiento que por su naturaleza se requiera regulación especial o revisión constante; informe de avances de los anuncios de la zona centro o primer cuadro de la ciudad; Inicio del periodo de requerimiento de licencia municipal del año 2023 y anteriores, informándole a la ciudadanía en general, en especial al comercio donde se le hace la invitación a que acudan a pagar su licencia municipal sin cargos extras, como fecha límite al día 15 de septiembre; mismo que el día 18 de septiembre se imprimen requerimientos de licencia con sus accesorios como son, gastos de cobranzas, multa, recargos y sus rezagos; a la vez se actualiza y se depura el padrón de licencias comerciales, recabando información sobre licencias que no se encentra con actividad económica o nuevos establecimientos; de igual manera protección civil informa sobre la revisión de establecimientos como cantinas discos y bares para estimarles el aforo de ingreso de persona de acuerdo al área o superficie e infraestructura del lugar.

### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

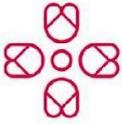
Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Septiembre 30 del año 2023.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de octubre del año 2023 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial y agua potable con el beneficio a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados del 50% de descuento, de igual forma recepción de pagos de registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente. Se recibe los avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial de licencia municipal de funcionalidad de negocio.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal, se da continuidad con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UDG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID y PROULEX incorporándose traslados a la universidad Nueva Ciencia y media superior CECYTEJ en Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

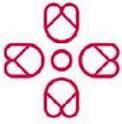
Se le da continuidad al periodo de requerimiento de licencia municipal del año 2023 y anteriores, requerimientos de licencia con sus accesorios como son, gastos de cobranzas, multa, recargos y sus rezagos; a la vez dándole continuidad a la depuración del padrón de licencias comerciales, verificando licencias que no cuentan con actividad económica o detectando nuevos establecimientos. Recepción de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	004
Refrendos	102
Cambios de titular	001
Cambios de giro	001
Permiso o anexos a licencias	003
Bajas administrativas	002

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se expiden tarjetones de comercio ambulante vigencia año 2023, refrendo y manifestaciones.



### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento a las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, como cantinas, bares, etc. para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como titular de padrón y licencias e inspector de comercio soy integrante de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, como informe de labores del órgano colegiado, en sesión 27ª, de fecha 25 de octubre del presente año, se les presenta 09 solicitudes de licencia, 02 de comercio ambulante de su competencia. De igual forma como **asuntos varios**, inspección de establecimiento que por su naturaleza se requiera regulación especial o revisión constante; Audiencia de Beatriz Vicencio Padilla, asunto puesto en la plaza de armas, con el giro de venta de churro y papas; Audiencia de María Guadalupe romo Gama delegada del tianguis del día miércoles, asunto sobre la vialidad en el tianguis día domingo; Audiencia de Yolanda Jannette Nambo Hernández solicita la instalación de antena de telecomunicaciones en el domicilio en la finca marcada con el número 20 de la calle México.

### **Arrendamientos Municipales:**

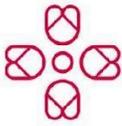
Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes. Se le da continuidad al tratamiento y control de plagas en el mercado municipal, realizando la fumigación correspondiente (refuerzo) el miércoles 11 octubre del presente año, con la finalidad de contar con un mejor espacio digno y en mejores condiciones de salubridad.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**  
**Jalostotitlán, Jalisco. Octubre 31 del año 2023.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de noviembre del año 2023 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial y agua potable con el beneficio a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados del 50% de descuento, de igual forma recepción de pagos de registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente. Se recibe los avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial de licencia municipal de funcionalidad de negocio.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal, se da continuidad con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UDG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID y PROULEX, Universidad Nueva Ciencia y media superior CECYTEJ en Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

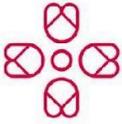
Se le da continuidad al periodo de requerimiento de licencia municipal del año 2023 y anteriores, requerimientos de licencia con sus accesorios como son, gastos de cobranzas, multa, recargos y sus rezagos; a la vez dándole continuidad a la depuración del padrón de licencias comerciales, verificando licencias que no cuentan con actividad económica o detectando nuevos establecimientos. Recepción de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	009
Refrendos	040
Cambios de titular	000
Cambios de giro	000
Permiso o anexos a licencias	005
Bajas administrativas	000

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se expiden tarjetones de comercio ambulante vigencia año 2023, refrendo y manifestaciones.



### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento a las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, como cantinas, bares, etc. para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como titular de padrón y licencias e inspector de comercio soy integrante de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, como informe de labores del órgano colegiado, en sesión 28ª, de fecha miércoles 22 de noviembre del presente año, se les presenta 05 solicitudes de licencia; de igual forma como **asuntos varios**, inspección de establecimiento que por su naturaleza se requiera regulación especial o revisión constante; Audiencia de María Magdalena Delgadillo, delegada del tianguis del día domingo, asunto sobre la vialidad en el tianguis día domingo y asignación de lugares; se ordena citar a los establecimiento de expendio de agua purificada para la próxima sesión.

### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes. Se le da continuidad al tratamiento y control de plagas en el mercado municipal, realizando la fumigación correspondiente (refuerzo) el miércoles 15 de noviembre del presente año, con la finalidad de contar con un mejor espacio digno y en mejores condiciones de salubridad.

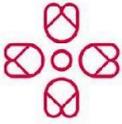
Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Noviembre 30 del año 2023.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de diciembre del año 2023 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial y agua potable con el beneficio a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados del 50% de descuento, de igual forma recepción de pagos de registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente. Se recibe los avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial de licencia municipal de funcionalidad de negocio.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal, se da continuidad con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria UDG y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID y PROULEX, Universidad Nueva Ciencia y media superior CECYTEJ en Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales, cerrando el ciclo escolar 2023-B

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

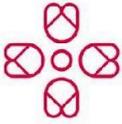
Se le da continuidad al periodo de requerimiento de licencia municipal del año 2023 y anteriores, requerimientos de licencia con sus accesorios como son, gastos de cobranzas, multa, recargos y sus rezagos; a la vez dándole continuidad a la depuración del padrón de licencias comerciales, verificando licencias que no cuentan con actividad económica o detectando nuevos establecimientos. Recepción de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	005
Refrendos	022
Cambios de titular	000
Cambios de giro	000
Permiso o anexos a licencias	002
Bajas administrativas	000

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se expiden tarjetones de comercio ambulante vigencia año 2023, refrendo y manifestaciones.



### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento a las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, como cantinas, bares, etc. para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Arrendamientos Municipales:**

Se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

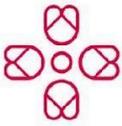
**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Diciembre 29 del año 2023.**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**





**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de enero del año 2024 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial, agua potable, registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente, con su debido descuento del 50% a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados para los conceptos de predial y agua potable, del igual forma el 15% descuentos a la ciudadanía en general por pronto pago, por procurando una mejor atención y fluidez. Se recibe los pagos de licencia municipales comercio s servicio e industria, sus refrendos, avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial.

**Transporte de Estudiante:**

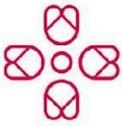
En coordinación con transporte municipal se continua con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria U d G y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID, UNC, CECYTEJ y PROULEX en Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales. Se inicia el calendario del ciclo escolar 2024-A, de igual forma la recepción de solicitud de estudiantes que aspiran a ser acreedores a becas de transporte estudiantil.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Se da continuidad a los requerimiento por concepto de licencia municipal con sus debidos accesorios como multa, gastos de ejecución, recargos y recargos rezagados misma, con la finalidad de actualizar el padrón y darle una segunda vuelta a los establecimientos en físico para ver quien se encuentra con actividad comercial para caso contrario, solicitar a la Comisión Reguladora de Giros de Control Especial la baja administrativa por no ejercer actividades por más de 3 meses y/o contar con adeudo y demás causales de baja administrativa como lo marca el reglamento de comercio, terminando el periodo de requerimiento de licencia por el año 2023 y anteriores; recepción de manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma los avisos correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades, presentando 47 solicitudes ante el órgano regulador para bajas administrativas correspondiente de las licencias municipales junto con sus créditos fiscales.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	005
Refrendos	463
Traspasos o cambio de titular	000
Cambio de domicilio	000
Permiso o anexos a licencias	005
Bajas voluntarias	001
Bajas administrativas	047



### **Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Actualizado las cuotas, se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se expiden tarjetones de comercio ambulante vigente año 2024, refrendo y manifestaciones.

### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan las revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial:**

Como responsable de padrón y licencias y de los inspectores de comercio, me encuentro como uno de los integrantes de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial, en sesión de fecha martes 30 de enero del presente año, como informe de labores al órgano colegiado se les presenta 14 solicitudes de licencia y 03 solicitudes de comercio ambulante de su competencia, de igual forma se presentan 47 solicitudes para bajas administrativas correspondiente de las licencias municipales junto con sus créditos fiscales. Se le cita a audiencia a los responsables de cantinas y bares del municipio en especial a los de la zona centro para tratar asuntos referentes a la forma de funcionar para el carnaval 2024, de igual forma notificarles adeudos fiscales correspondiente a sus licencias municipales y arrendamiento.

### **Arrendamientos Municipales:**

Actualizadas las cuotas se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Enero 31 del año 2024.**

**“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**



**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente curso aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de febrero del año 2024 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial, agua potable, registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente, con su debido descuento del 50% a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados para los conceptos de predial y agua potable, del igual forma el 15% descuentos a la ciudadanía en general por pronto pago, por procurando una mejor atención y fluidez. Se recibe los pagos de licencia municipales comercio s servicio e industria, sus refrendos, avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal se continua con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria U d G y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID, UNC, CECYTEJ y PROULEX en Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales, de igual forma se continua con la recepción de solicitud de estudiantes que aspiran a ser acreedores a becas de transporte estudiantil.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

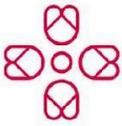
Recepción de manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma avisos de modificación al padrón de licencias correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	014
Refrendos	196
Traspasos o cambio de titular	001
Cambio de domicilio	001
Permiso o anexos a licencias	010
Bajas voluntarias	002
Bajas administrativas	000

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Actualizado las cuotas, se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se expiden tarjetones de comercio ambulante vigente año 2024, refrendo y manifestaciones.



### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Arrendamientos Municipales:**

Actualizadas las cuotas se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

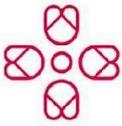
**Jalostotitlán, Jalisco. Febrero 29 del año 2024.**

**“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**





**LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y por medio del presente ocuro aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en su encomienda en beneficio de la ciudadanía Jalostotitlense, y de igual manera para rendir informe correspondiente al **mes de marzo del año 2024 del Área: Ingresos.**

**Caja Única:**

Servicio de recepción de pagos de predial, agua potable, registro civil, panteón, tránsito, arrendamientos, licencia de comercio, uso de piso y demás dispuestos en la ley de ingresos del municipio vigente, con su debido descuento del 50% a adultos mayores, pensionados, viudas (os) y discapacitados para los conceptos de predial y agua potable, del igual forma el 5% de descuento a la ciudadanía en general por pronto pago. Se recibe los pagos de licencia municipales de comercio, servicio e industria, refrendos, avisos de alta, bajas, cambios de titular, domicilio y giro comercial.

**Transporte de Estudiante:**

En coordinación con transporte municipal se continua con el apoyo a los estudiantes que se desplazan a distintos centros de estudios como preparatoria U d G y CONALEP Jalostotitlán, CUALTOS, UNID, UNC, CECYTEJ y PROULEX en Tepatitlán, CULAGOS Lagos de Moreno y sede San Juan, proporcionándoles transporte a muy bajo costo para recibir clases presenciales, de igual forma se continua con la recepción de solicitud de estudiantes que aspiran a ser acreedores a becas de transporte estudiantil.

**Licencia Municipal (Comercio Formal):**

Recepción de manifestaciones de nuevos giros, refrendo de licencias, de igual forma avisos de modificación al padrón de licencias correspondientes de traspaso o cambio de titular, cambios de domicilio y bajas o suspensión de actividades.

**Licencias Pagadas:**

Nuevas o manifestaciones	013
Refrendos	121
Trasposos o cambio de titular	000
Cambio de domicilio	001
Permiso o anexos a licencias	010
Bajas voluntarias	001
Bajas administrativas	003

**Comercio Ambulante, Fijo y Semifijo:**

Actualizado las cuotas, se realiza el cobro del comercio ambulante, comercio fijo y semifijo con su recaudación mensual, comercio con recaudación solo cuando ejercen su actividad comercial, de igual forma tianguis municipales, regularizando su situación con un espacio fijo para laborar dentro del tianguis del miércoles y domingos. Se expiden tarjetones de comercio ambulante vigente año 2024, refrendo y manifestaciones.



### **Inspección de Comercio:**

La inspección de comercio es fundamental para evitar las violaciones a los reglamentos municipales y los demás aplicables a los casos en concretos encontrados en los comercios; atendiendo las denuncias o quejas ciudadanas que se genera por el incumplimiento de las disposiciones. Se realizan la revisiones constantes y periódicas a los giros de control especial, tales como bares y cantinas, para evitar el no ingreso de menores de edad, la intensidad del audio, su cierre de acuerdo al horario autorizado y demás irregularidades que se puedan encontrar. Se realiza recorridos de rutina para detectar nuevo comercio formal, ambulante y detectar casos de incumplimiento a los reglamentos aplicables.

### **Arrendamientos Municipales:**

Actualizadas las cuotas se realizan los cobros por el concepto de arrendamiento del mercado municipal y demás locales comerciales, de igual forma se reciben solicitudes de arrendamiento para locales que se encuentran disponibles; se atienden los reportes de deterioros causados por uso o el transcurso del tiempo, y llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Jalostotitlán, Jalisco. Marzo 29, del año 2024.**

**“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”**

---

**Lic. Samuel García Sánchez**  
**Jefe de Ingresos**